

Jornada sobre: “*El seguro de responsabilidad civil obligatorio de los Administradores Concursales (Real Decreto 1333/2012)*”.

Dentro de las actividades de formación e investigación que viene desarrollando SEAIDA Catalunya y debido al enorme interés despertado por el tema, se ha creído oportuno, en colaboración con FUNDACIÓN MAPFRE, celebrar una Jornada relativa al seguro de responsabilidad civil obligatorio de los Administradores Concursales que impone el Real Decreto 1333/2012, de 21 de septiembre. Son muchos los ámbitos de responsabilidad en que pueden incurrir los administradores de un proceso concursal y, debido a que se trata de un seguro novedoso en el ordenamiento jurídico español, creemos que puede resultar muy útil dedicar una Jornada a tratar esta materia haciendo hincapié, sobre todo, en los aspectos más prácticos del mencionado seguro obligatorio.

Fecha y lugar de la celebración: día **28 de noviembre de 2012 a las 17,00 horas**, en la Sala de Juntas de UCEAC (Unió Catalana d'Entitats Asseguradores i Reasseguradores), sita en Barcelona, Rambla de Catalunya nº 53, 3ª planta.

Inscripciones gratuitas en el Boletín adjunto.

PROGRAMA

17,00 h. Inauguración de la Jornada. **Dra. Isabel Martínez Jiménez.** Catedrática de Derecho Mercantil de la UAB y Presidenta de SEAIDA Catalunya.

17,15 h. “*El deber de aseguramiento de la RC del Administrador concursal. Ámbito subjetivo de la obligación de aseguramiento y ámbito objetivo del seguro de RC o garantía equivalente*”. **Dr. Francisco Mercadal Vidal.** Profesor Titular de Derecho Mercantil de la UAB.

17,45 h. “*Acreditación, vigencia, delimitación, suma asegurada y coberturas adicionales del seguro de responsabilidad civil obligatorio regulado en el Real Decreto 1333/2012*”. **Eduardo Pavelek Zamora.** Abogado. Titulado Superior en Seguros.

18,15 h. Pausa-café.

18,45 h. “*Aspectos de la práctica judicial cotidiana en materia de responsabilidad civil de los administradores concursales; el seguro regulado en el Real Decreto 1333/2012, ¿puede constituir la mejor solución?*”. **José María Fernández Seijó.** Juez Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona.

19,30 h. Coloquio.

20,15 h. Clausura de la Jornada. **Susana Martínez Corveira.** Directora Gerente de UCEAC y María José Albert Pérez, Instituto de Ciencias del Seguro – FUNDACION MAPFRE.

Boletín de inscripción a la Jornada sobre

*“El seguro de responsabilidad civil obligatorio de los Administradores Concursales
(Real Decreto 1333/2012)”.*

NOMBRE Y APELLIDOS

.....

DESPACHO / EMPRESA / INSTITUCIÓN

.....

Las inscripciones son gratuitas y se podrán realizar, por escrito, a la atención del Profesor Eliseo Sierra, a la siguiente dirección de correo electrónico: Eliseo.Sierra@uab.cat

Sus datos personales se encuentran incorporados a un fichero bajo la supervisión y control de SEAIDA Cataluña, con domicilio en Campus UAB (Universidad Autónoma de Barcelona), Plaza Cívica, 08193-Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), Barcelona. Dichos datos han sido recogidos directamente del interesado o de fuentes accesibles al público con la finalidad de gestionar el presente evento, así como de enviar información y/o convocatorias a otros eventos, incluso a través de medios electrónicos.

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos dirigiéndose a SEAIDA Cataluña en la dirección anteriormente indicada.